

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,  
HACIENDA Y PATRIMONIO  
(PATRIMONIO)

**817.-** El Consejo de Gobierno, en sesión ejecutiva ordinaria celebrada el día 28 de marzo de 2003, acordó iniciar el expediente para la desafectación, como Bien de Dominio Público de Uso Público, de una parcela de 627,28<sup>2</sup> de superficie, correspondiente a la Plazoleta existente en el acceso principal del Campus Universitario (Ctra. de Alfonso XIII) y su calificación como Bien Patrimonial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 1.372/1986, de 13 de junio, el expediente se somete a información pública durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

El expediente puede ser examinado en horas de 9 a 14, días hábiles, en el Negociado de Patrimonio. Melilla, 4 de Abril de 2003.

El Secretario del Consejo de Gobierno.  
José A. Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,  
HACIENDA Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN  
ANUNCIO

**818.-** El Excmo. Sr. Presidente, por DECRETO núm.804 de fecha 9 de abril de 2003, aprobó el expediente de Concurso Público, procedimiento abierto y tramitación urgente, para la contratación del servicio de "SALVAMENTO ACUÁTICO, DEL PLAN DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO EN LAS PLAYAS DE MELILLA".

TIPO DE LICITACION: 150.000,00€.

DURACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Desde el 1 de mayo al 31 de agosto de 2003, ambos inclusive.

FIANZA PROVISIONAL: 3.000,00€.

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

EXPOSICIÓN DE PLIEGO PARA RECLAMACIONES:

Durante OCHO días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC. Si dentro de tal plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego se suspenderá la licitación para la presentación de proposiciones, reanudándose el

que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquéllas.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Economía, Hacienda y Patrimonio, de 09 a 14 horas todos los días hábiles.

PRESENTACION DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 08 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME. y hasta las catorce horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, el día 22 de abril de 2003, salvo que hayan proposiciones enviadas por correo, en cuyo caso se celebrará el día siguiente hábil a la recepción, que si cae en sábado, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

MODELO DE PROPOSICION

"Don/Doña .....titular del DNI nº , natural de.....provincia de , mayor de edad y con domicilio en , C/ . teléfono actuando en nombre (propio o de la empresa a que represente), manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla num. , de fecha , de , de 2003, conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante concurso, procedimiento abierto, tramitación urgente, el contrato de Servicio de Salvamento acuático, del plan de Salvamento y socorrismo en las playas de Melilla y de los Pliegos de cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, que han de regir dicho concurso y, en la representación que ostenta, se compromete a asumir el cumplimiento del citado contrato por el precio alzado de (en letra y número) euros.

Lugar, fecha y firma del proponente.

Se adjuntará desglose del presupuesto, en el que se indicará el coste diario del personal diferenciado por categoría laboral.

Melilla, 09 de Abril de 2003.

El Secretario Técnico, P.A.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,  
HACIENDA Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN  
ANUNCIO

**819.-** El Consejero de Presidencia, por Orden Resolutiva, registrada al núm. 506 de fecha 01 de